

Venezuela en medio de una crisis humanitaria.

OLGA ZERPA- Editor en Jefe

El Ministerio del Poder Popular para la Salud en mayo de 2017, tras casi dos años de omisión de información oficial, publicó los Boletines Epidemiológicos Semanales correspondientes a las cifras acumuladas del año 2016¹.

De acuerdo a éste informe en Venezuela para el año 2016, el número de menores de un año fallecidos fue 11.466, lo que representó un aumento del 30% en la mortalidad infantil respecto al año anterior, cuando se registraron 8.812 muertes en niños de esa edad. La tasa de mortalidad infantil se elevó a 20,48 por cada 1.000 nacidos vivos estimados. Un retroceso de 18 años en el indicador. Con respecto a la mortalidad materna, las cifras para el año 2016 revelan un aumento de 65,79% respecto al año 2015, en números absolutos fueron 756 muertes maternas para el 2016, 300 más que las ocurridas en el año 2015¹. La tasa de mortalidad materna se elevó a 135,08 por cada 100.000 nacidos vivos estimados. Una cifra que indica un retroceso de 60 años en el indicador. El acentuado aumento en el porcentaje de la mortalidad materna del año 2016, con respecto al año anterior, es preocupante y revela el deterioro del sistema de salud en Venezuela.

Otros datos importantes registrados en el Boletín Epidemiológico, son la confirmación de la reaparición de la difteria, enfermedad erradicada hace 24 años en nuestro país, y el aumento alarmante de la malaria. Para el año 2016 las cifras oficiales indicaban una incidencia de 240.613 casos nuevos, lo que representa un aumento de 76,4% respecto al año 2015 cuando se registraron 136.402 casos nuevos notificados, lo que convierte a Venezuela en el país con mayor incidencia de esta enfermedad en la región¹.

Este mismo mes, el 22 de mayo de 2017, los Doctores José Félix Oletta, Ángel Rafael Orihuela, Pablo Pulido y Carlos Walter, ex-ministros de Salud en Venezuela, preocupados por la crisis humanitaria de salud en el país, enviaron una misiva a la directora de la Organización Mundial de Salud, Dra. Margaret Chan, informando la magnitud del problema y solicitando su atención, en el marco de la 70^a Asamblea Mundial de Salud a celebrarse en Ginebra, Suiza².

En esta comunicación hacen un análisis de como la crisis económica, social, política y humanitaria producto de un mal desempeño gubernamental ha mermado la calidad de vida del venezolano. En el 93,3% de los hogares los ingresos no alcanzan para comprar alimentos, esto sumado a la escasez de productos alimentarios ha conducido a un aumento de desnutrición. Mencionan que en los actuales momentos el sistema de salud es incapaz de atender las necesidades básicas de la población hecho que se ve reflejado en el aumento de la mortalidad materno-infantil, la aparición de enfermedades ya erradicadas, el aumento de casos de enfermedades transmisibles que son prevenibles con vacunas o programas de control².

La escasez de medicamentos, de insumos médicos esenciales para diagnóstico, tratamiento y control, el deterioro en infraestructura de establecimientos de asistencia médica, como hospitales y ambulatorios, aunados al déficit de personal salud, producto de la migración masiva del mismos ha empeorado esta crisis que ha sido progresiva en los últimos 15 años².

La dermatología no ha sido ajena a esta crisis, hemos presenciado el recrudecimiento de dermatosis infecto-contagiosas que demuestran las malas condiciones de salubridad en que vive nuestra población, tales como la escabiosis, la pediculosis capitis, el impétigo costroso, que por la ausencia de tratamiento se han expandido rápidamente entre las comunidades más vulnerables. La falta de más del 80% de las drogas para el tratamiento de las patologías cutáneas ha hecho que nuestros pacientes se vean altamente afectados en su calidad de vida.

Por otra parte, con los grandes avances en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la piel, cuando en la actualidad en los países desarrollados se tratan ciertas afecciones mediante medicina personalizada, terapia génica, terapia biológica o el uso de equipos de última tecnología, nuestros dermatólogos han tenido que usar las terapéuticas más elementales para de alguna manera aliviar a los enfermos.

La Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Dermatología Medica Quirúrgica y Estética en comunicado a la opinión pública, del 18 mayo de 2017 mostró su preocupación ante la crisis del sector salud, público y privado que afecta a Venezuela, con una grave escasez de medicamentos e insumos médicos para diagnosticar y tratar las diferentes dermatosis. En tal sentido exhortó a las autoridades competentes a tomar las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento y las condiciones de trabajo que garanticen el derecho a la salud de los venezolanos y la calidad de los actos médicos³.

En medio de la convulsión, política, económica y social que vive nuestra nación, la revista Dermatología Venezolana, reitera su compromiso de seguir difundiendo la producción científica dermatológica nacional que se ha visto afectada por ésta grave crisis humanitaria. Agradecemos el apoyo de todos los autores, revisores y colaboradores que en medio de sus justas protestas y luchas en la calle por el derecho a brindar atención de salud de calidad, escriben y envían sus manuscritos, revisiones y sugerencias a nuestra revista, para continuar con el legado de nuestros antecesores y dejar a las futuras generaciones la historia de nuestra especialidad en Venezuela ●

Referencias

1. Ministerio del Poder Popular para la Salud. Boletín Epidemiológico Semanal http://www.mpps.gob.ve/index.php?option=com_phocadownload&view=section&id=4:boletin-epidemiologico .Acceso el 10 de mayo de 2017.
2. Ex ministros de Salud piden a la OMS denunciar crisis humanitaria en Venezuela http://www.el-nacional.com/noticias/salud/ministros-salud-piden-oms-denunciar-crisis-humanitaria-venezuela_183787 . Acceso el 28 de mayo de 2017
3. Comunicado del la Sociedad Venezolana de Dermatología Medica, Quirúrgica y Estética. Publicado el 18 de mayo de 2017.